



Ayuntamiento de Alhama de Aragón Alcaldía

28 de noviembre de 2008

En el último mes hemos tenido noticias de dos sentencias judiciales relacionadas con el Ayuntamiento. Una de ellas fruto de la querrela interpuesta por el secretario, D. Pascual García, contra el ex-alcalde del PSOE y actual concejal del PAR D. Pedro Lacruz, y la otra como consecuencia del contencioso interpuesto a su vez por éste último contra el Ayuntamiento por los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno (que por cierto lleva diez meses sin convocarse) en su sesión extraordinaria y urgente del 3 de octubre de 2007.

No vamos a entrar en los resultados de dichas sentencias ni en la culpabilidad o inocencia de las partes, pues ambas están colgadas en internet y quién lea este comunicado fácilmente puede acceder al texto de las mismas.

Lo que hoy quiero decir es algo que todos los vecinos saben de sobra: que **nuestro querido pueblo está excesivamente judicializado**. Continuamente llegan a mi mesa escritos relacionados con los juzgados: citaciones, demandas sentencias, embargos... y tengo que decir que es una situación que cansa, al igual que estoy convencido cansa al resto de los vecinos.

Muchos de estos actos judiciales tienen que ver con corporaciones anteriores: sentencia de Hormigones Pamplona, Instalaciones Jimeno, Ortiz, Electricidad Amaro, embargo de Áridos San Marcial... Otras muchas con pleitos interpuestos por Pedro Lacruz, cuando era alcalde de Alhama, contra el secretario y viceversa. También existe alguna demanda que, en el ejercicio de su labor opositora, ha puesto el PAR contra el actual Ayuntamiento. Afortunadamente debo decir que el Ayuntamiento, desde que soy alcalde, sólo se ha visto en la obligación de interponer una querrela nueva, en defensa de los intereses del Ayuntamiento, pero son tantas las antiguas que es difícil seguirles el rastro.

Regularmente informamos en cada Pleno de las sentencias que se han producido tanto a favor como en contra del Ayuntamiento (hasta la fecha han sido casi todas en contra). Esperemos que poco a poco todos cumplamos las leyes para que las querellas entre unos y otros vayan desapareciendo aunque, como dice el dicho, nunca llueve a gusto de todos.

Hasta la semana que viene